

**DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 078 DE JUNIO 9 DE 2017

[Se puede descargar los autos abriendo este link](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-004	NULIDAD Y R.D.	MARÍA MAGDALENA FUERTES	MINEDUCACIÓN-FNPSM	OBEDECE AL SUPERIOR. MODIFICO SENTENCIA	JUNIO 8
02	2013-438	NULIDAD Y R.D.	MARIA IRENE SARMIENTO	CEDENAR S.A. E.S.P.	OBEDECE AL SUPERIOR: CONFIRMO AUTO DE FEBRERO 1º DE 2017.	JUNIO 8
03	2015-199	REPARACIÓN D.	MIGUEL EDUARDO MORALES	ASMET SALUD EPS-IDSN Y OTRO	OBEDECE AL SUPERIOR: RECOVÓ AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.	JUNIO 8
04	2016-002	REPARACIÓN D.	MARIA LUCINDA DE GÓMEZ	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO E.S.E.-FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO Y OTRO	OBEDECE AL SUPERIOR: REVOCÓ AUTO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.	JUNIO 8
05	2017-151	NULIDAD Y R.D.	MARÍA TERESA IZQUIERDO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO- SECRETARÍA DE HACIENDA	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 8

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **nueve (9) de Junio de dos mil diecisiete (2017)**.

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

